



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004273

Las condes, 13 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decreto P No 3203/P-2026; Contrato a honorario suma alzada de fecha 10 de julio de 2026; Informe de Actividad correspondiente al mes de julio 2026 de fecha julio 2026; Administradora Municipal; Certificado de fecha 03 de agosto de 2026; Jefe Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas (S); Los documentos que se acompañan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 263203 BOL	116	07/08/2026	NICOLE LOPEZ ESTRADA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	1.274.336	1.080.000 194.336
TOTAL					1.274.336	1.274.336

La cantidad de :
UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5310321001 \$ 1.274.336

